



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA N° 9/17 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, lunes 20 de febrero de 2017, siendo las 16.00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:

- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal Subrogante, Néstor Cid Pedreros.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de Acta N° 9, se adjunta

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- ✓ Correo electrónico enviado el viernes 17 de febrero por el secretario municipal (s), con 4 adjuntos y recordatorio próximo lunes concejo a las 16 hrs.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- ✓ Información de cumplimiento de metas sanitarias de la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región del Bío Bío.
- ✓ Información XIII Congreso Nacional de Municipalidades.
- ✓ Solicitud de aprobación contrato de licitación pública denominada "Alimentación Internado comuna de Quillón, 2017"
- ✓ Carta del Grupo Habitacional Altos de Quillón, solicitando regularizar títulos de dominio.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTE.

- ✓ Solicitud de aprobación Contrato de Licitación Pública Transporte Escolar diversos sectores de Quillón.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 51/17:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 8, en sesión ordinaria del lunes 20 de febrero.
- ✓ **Acuerdo N° 52/17:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de contrato de licitación pública denominada "Alimentación Internado comuna de Quillón, 2017".
- ✓ **Acuerdo N° 53/17:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de Contrato de Licitación Pública de Transporte Escolar diversos sectores de Quillón.
- ✓ **Acuerdo N° 54/17:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la propuesta de concejo extraordinario para el día jueves 23 de febrero de 2017, a las 17:30 hrs.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL SR. ALCALDE:

- ✚ Carta del Grupo Habitacional Altos de Quillón solicita regularización de título de dominio.

Director de Obras, explica que en los Altos de Quillón en la población, quedó un retazo de terreno, lo cual estas familias que son doce dueños de ese retazo de terreno y hace dos años atrás



vinieron a ver la forma de cómo acceder que cada uno tuviera su título de dominio de su pedazo, se fue a hacer las consultas al Ministerio de Vivienda que como podía esta gente hacerlo y se le explicó que debía hacerse mediante un Loteo, no se puede hacer una subdivisión. Llevaron un anteproyecto de un loteo con su calle como debía proyectarse pero cuando se presentó a una empresa constructora, ellos en su momento desistieron de hacer el loteo. El Ministerio fue enfático porque también conversé con el Jefe de división de Bienes Nacionales de la ciudad de Concepción, ellos indican que no se puede hacer regularizaciones siempre y cuando no exista un loteo de por medio porque desordena todo. Se les ha explicado en varias oportunidades a muchas de estas personas que enviaron la carta, que ellos tienen que hacer su proyecto de loteo, es la única forma para que puedan regularizar y es lo que se acordó entre el Municipio y el Ministerio de Bienes Nacionales. Ellos quieren que nosotros les demos a cada uno de los terrenos un número pero ese anteproyecto no tiene validez ni aprobación de la Dirección de Obras. Por mi parte he hecho todas las averiguaciones, si quieren averiguar en Bienes Nacionales y le dirán exactamente lo mismo. Urbanizar aproximadamente todo saldría a cada familia un monto cerca de dos millones de pesos.

Alcalde, señala en la medida que va pasando el tiempo y por suerte para Chile, no es una crítica, es favorable que las solicitudes de loteos son con más requisitos. Hoy en día no es posible que alguien haga un loteo sin pavimento definitivo, sin dejar un número de áreas verdes, de equipamiento. Respondiendo lo primero es que el concejo no tiene nada que ver con esto ya que es un tema exclusivo y para que sepan que la Dirección de Obras la que tiene doble dependencia pero la mayoría de la gente no lo sabe, depende del Ministerio de la Vivienda y de la Municipalidad, toda falla por incumplimiento a la ordenanza nacional el DOM saca su billetera y tiene que pagarla.

- ✚ Informa se está trabajando por un tema que se presentó en la mañana de manera brusca y no tenía idea pero salimos de la manera, a mi juicio correcta en que algunos feriantes por lo que tenemos catastrados dicen que son pocos y otros que son muchos quieren volver a Cayumanque, por otra parte nosotros tenemos feria que fue hecha para productores no para comerciantes.

- ✦ Hay que tener en cuenta la población canina que anda suelta que había bajado a un nivel mínimo y me da la impresión que ha aumentado el número de perros callejeros, pero me dijeron que los venían a botar y yo creo que vamos a tener que ver, estudiar, hablar con abogados y saber qué pasa con los que botan los animales. Es un escándalo que sigan botando perros a la calle.

Concejal Catalán consulta si se está trabajando en alguna ordenanza o algo parecido para ser responsable de los animales.

Alcalde, existe una Ley que está clara como el agua y hay una ordenanza, lo que pasa es que la denuncia no existe. Debería ser igual que cuando botan la basura, no es necesario que digan yo lo denuncié pero presentando fotos de la patente o de la persona.

- ✦ Afirma que una vez más Quillón estaba repleto, que la Guerra del Tomate fue un éxito y ver la posibilidad de tener el próximo año instituciones que vendan refrescos, mote con huesillos, etc., ya que no hay nadie vendiendo en aquel lugar, con cinco mil a siete mil personas con calor allí en la guerra de tomate, hubo una donación y fueron ciento veintitrés toneladas de tomates qué es record. Los Espartanos fue un éxito tremendo ciento cincuenta personas inscritas estaba repleta la cancha las camelias. Le pregunté a Juan Huenumán como le había ido con la Fiesta de la Cerveza, me dijo que no había sacado cuenta pero que de todas maneras le fue bien, en el parque acuático se vendió una impresionante cantidad de entradas. La fiesta de Coyanco dicen que no cabía más gente, además se fue a competir a Temuco con los Niños de artes marciales y equipo junior ganó la escalada a las Termas, salió 1º lugar.

- ✦ Quiero proponer al concejo, ya se mandó a hacer un nuevo galvano es como un racimo de cobre y eso se lo vamos a enviar a quienes nos colaboraron en el incendio, pero que les parece que el día domingo cuando cerremos con los Vásquez vamos a tener quince mil personas seguro quizás más, le entregamos a bomberos un homenaje en público y hablar con ellos para que tengan un representante de cada institución que vinieron y hacer resaltar la labor de bomberos.

- ✦ Llego carta de solicitud para comodato de cuerpo de bomberos firmado por el superintendente, pero tengo mala noticia el terreno después de todo el esfuerzo que se ha hecho no se puede construir, explique DOM.

Director de Obras, señala que lo que sucede es que la evacuación del agua servida de la posta como no hay alcantarillado eso ya es un tema particular tiene sus fosas sépticas y su drenaje va hacia el terreno de la escuela que es el terreno colindante con la posta. Construir sobre un sistema de alcantarillado particular colapsaría la construcción y volver a modificar todo el sistema de alcantarillado existente que ya está aprobado por el Servicio de Salud y la parte posterior de la posta hay una batería de punteras donde se capta agua también en el sector de Coyanco son esos dos sistemas que creo no se va a hacer posible, pero se está evaluando un nuevo terreno en Coyanco para reubicar el Cuerpo de Bomberos.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE CONCEJALA Y CONCEJALES:

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- ✓ Solicita Corte de Arboles a Dom.
- ✓ Surgiere hacer una presentación del actual Plano Regulador de Quillón a Dirección de Obras.

Alcalde, Señala que debería presentar exactamente los casos Gabriel coordinar con la Dirección de Obras

- ✓ Se reunió comisión Súper Cantera, falta resolver la investigación pero queremos lograr 2 cosas más, citar a niños que participaron en las actividades de Argentina con sus padres y solicitar todo el soporte de documentos de la salida del bus.

Alcalde, señala que pida lo requerido por carta ya que se trata de investigación.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- ✓ Solicitar respecto a las luminarias de ciertos lugares, el alto follaje de los arboles; al lado del Cesfam y Plaza Valle del Sol.
- ✓ Solicita limpieza de vereda desde la población Eduardo Frei hasta la Calle Coyanco ya que esta tapada de tierra.

Alcalde, Dirección de Obras tomar nota.

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- ✓ Solicita Construcción de Veredas compartidas en la Villa Quillón

Alcalde, Si compran los materiales podrías conversar con D.O.M. para ver que se hace, dirigirse directamente con él.

CONCEJAL MIGUEL PEÑA:

- ✓ Solicitar construcción sede social Villa los Naranjos ya que llegó llamado de vecinos de que se ha visto a dos ayudantes de maestro trabajando solos, no se ha visto a jefe de obras, no hay nombre de empresa y me gustaría tener una visita al lugar junto con el jefe de obras si es que se autoriza.

Alcalde, pregunta que empresa es la encargada de la junta de vecinos los naranjos.

Director de Obras, es la Constructora C&G Hermanos quién está construyendo.

Alcalde, Menciona que solo se puede exigir es que valla al día para ser entregado para el final del contrato, no podemos pedir nada mas ya que es una empresa privada, envía a ITO para ver la obra.

- ✓ Terreno que compró el municipio no ha sido pasado en comodato JJ VV.

- ✓ Grupo renacer (vivienda) solicita documentación si Dideco puede acompañar para asesorar, Mañana Martes 10:00 hrs. a una reunión con el Serviu.

Alcalde, que vayan a Dideco y pidan asesoría.

Siendo las 17:50 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 9/17, aprobada por el Concejo Municipal.



ALBERTO GYHRA SOTO.
ALCALDE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

/nscp.
Quillón, lunes 6 de marzo de 2017.